CONTRATACION DIRECTA N° 03/2018 CON ID N° 350579 - adquisición de útiles de oficina.-

ADENDA 03/18

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC) – PUNTO 18 – inciso E);

e) Experiencia:

Experiencia en el rubro 3 años como mínimo que la misma será verificada y constatada en el Registro Único del Contribuyente – (RUC) punto 2 datos generales.-

3 Copias de contratos como mínimo ejecutados de provisión o facturaciones o recepciones finales, de bienes similares UTILES DE OFICINA a lo ofertado en la presente licitación autenticados por escribanía, en instituciones públicas o privadas dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017), la cual la sumatoria deberá equivaler como mínimo al 70 (setenta por ciento) de la oferta.-

Para los consorcios, el líder del Consorcio y los demás miembros del mismo, deberán cumplir con la totalidad de los requisitos tales: Capacidad legal y financiera en un 100% y en cuanto a la experiencia, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, en tanto que los demás integrantes el 40%.-

2. ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC) – PUNTO 20.-

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *SI APLICA*

SI – Muestras de los bienes ofertados.

Las muestras deberán presentarse el día de la apertura de las ofertas en la fecha indicada para dicho acto:

Los criterios a ser utilizados en las muestras son;

Deberán estar rotuladas en lugares bien visibles. Además, se deberá presentar una PLANILLA DE LAS MUESTRAS indicando el bien ofertado, la marca, la procedencia, la numeración cronológica según el número de la lista de bienes del PBC, cuyas planillas deberán ser firmadas por el propietario y/o representante.

Para la presentación de muestras se garantiza la aplicación irrestricta de los principios de igualdad y transparencia en el acto de recepción de las muestras.

ADQUIRIR. EL BIEN QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SERA CALIFICADO COMO CUMPLE O NO CUMPLE, verificaciones/revisión tales como; constatar calidad de impresiones de los cartuchos y tóner - impresión de 10 hojas para determinar la calidad de los mismos y verificación de las etiquetas de seguridad, asimismo en los otros útiles para confirmar y corroborar acorde a las especificaciones técnicas y las plantillas electrónicas del SICP, la verificación se realizaran mientras transcurra el tiempo de evaluación, indefectiblemente luego de las adjudicaciones y notificaciones, los oferentes podrán retirar sus muestras, ya que estarán a disposición .-

MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 31 DE JULIO DEL 2018

MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Chaco Paraguayo

Lic. Ever Cuenca
Encargado de UOC